

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1499** *JUAN DURÁN DOMÍNGUEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 152/2011, dimanante de Autos núm. 1176/09, a instancia de Óscar Santiago Collante contra "Juan Durán Domínguez", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Juan Durán Domínguez" con CIF 28.648.726-H en situación de insolvencia por importe de 5.914,93 euros de principal, más la cantidad de 1.183 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120002926-1